

Versión estenográfica de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el salón de usos múltiples del propio Instituto.

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2018.

El C. Consejero Presidente: Muy buenas tardes, damos inicio a la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, convocada para el día hoy.

Por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, verifique si hay quórum legal para sesionar.

El C. Secretario Ejecutivo: Hay quórum, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración el orden del día.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Bogart Cristóbal Montiel, Director Ejecutivo de Administración.

El C. Licenciado Bogart Cristóbal Montiel: Gracias, Consejero Presidente.

Quisiera solicitar que se retire del orden del día el apartado 5.3, para un mayor análisis del documento.

El C. Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el Maestro Patricio Ballados, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El C. Maestro Patricio Ballados: Gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

En consulta con la Dirección Jurídica nos parece que hay que abordar ciertos aspectos respecto al apartado 3.1, por lo cual le solicitaría a la Junta General Ejecutiva poderlo retirar para presentarlo en la siguiente sesión.

El C. Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el Maestro Alfredo Cid.

El C. Maestro Alfredo Cid: Gracias, Consejero Presidente.

Integrantes de la Junta General Ejecutiva, también nosotros pediríamos que se retire el apartado 4.1 referente al Proyecto de Resolución que hay del expediente INE/R.I./ESPEN/18/2017, porque hay algunos ajustes que nos ha pedido la Dirección Jurídica que pudieran todavía agregarse y fortalecer el sentido de la Resolución.

Por lo que pediríamos también que se retire de la orden del día.

El C. Consejero Presidente: Muy bien.

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, con las modificaciones que han solicitado los Directores titulares de las Direcciones Ejecutivas y del Jurídico, le pido que someta a consideración de la Junta General Ejecutiva el orden del día con dichas modificaciones.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el orden del día, tomando en consideración en esta aprobación las solicitudes que emitió el Director Ejecutivo de Administración, a fin de que el apartado 5.3 sea retirado del orden del día; de la misma manera se ha retirado el apartado 3.1 a solicitud del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y el apartado 4.1 de la misma manera se ha retirado a solicitud del representante del Registro Federal de Electores.

Quienes estén a favor de aprobar el orden del día con estas modificaciones, sírvanse manifestarlo, si son tan amables.

Aprobado, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con la sesión, por favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Ejecutiva consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El C. Consejero Presidente: Por favor, Secretario Ejecutivo, proceda a formular la consulta sobre la dispensa que propone.

El C. Secretario Ejecutivo: Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, en votación económica se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos, en su caso.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano, por favor.

Aprobada, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El primer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 29 de enero de 2018.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración el Proyecto de Acta.

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, por favor, tome la votación correspondiente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de la sesión ordinaria, celebrada el pasado 29 de enero de 2018.

Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo.

Aprobada, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor continúe con el siguiente punto.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, corresponde a los asuntos solicitados por la Secretaría...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo.

Gracias señores.

Aprobada, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor continúe con el siguiente punto.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, corresponde a los asuntos solicitados por la Secretaría Ejecutiva, y se compone de 2 apartados.

El primer apartado de este punto del orden del día, es el relativo al Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Está a su consideración el Informe mencionado.

Al no haber intervenciones damos por recibido el mismo y le pido al Secretario Ejecutivo que continúe con el siguiente apartado.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente apartado de este punto del orden del día, es el relativo al Informe que presentan los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Está a su consideración el Informe mencionado.

Al no haber intervenciones, también en este caso damos por recibido el mismo y le pido al Secretario Ejecutivo que continúe con el siguiente punto en el orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y se compone de 2 apartados.

El primer apartado de este punto del orden del día, es el relativo al Cuarto Informe Trimestral del Avance en el cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Comité Técnico "Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral".

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Está a su consideración el Informe mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Alfredo Cid.

El C. Maestro Alfredo Cid: Gracias, Consejero Presidente.

Integrantes de la Junta General Ejecutiva, el Informe que se presenta corresponde al avance en el cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Comité Técnico en mención, en el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las reglas de operación.

En él se reporta el grado de avance de los recursos financieros autorizados, así como el de la ejecución de los Acuerdos aprobados por el referido Comité.

Cabe señalar que con la aprobación de dichos Acuerdos se ha dotado a diversos Módulos de Atención Ciudadana de los elementos físicos y técnicos necesarios, con el objeto de elevar la calidad y la atención ciudadana que el Instituto Nacional Electoral ofrece a la ciudadanía para tramitar su Credencial para Votar.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Maestro Alfredo Cid.

Al no haber más intervenciones damos por recibido el Informe mencionado y le pido al Secretario Ejecutivo que continúe con el siguiente apartado.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente apartado de este punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades en los Módulos de Atención Ciudadana enero de 2018.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Alfredo Cid.

El C. Maestro Alfredo Cid: Gracias, Consejero Presidente.

El Informe que se somete a su consideración es el relativo a los casos en los que se ha implementado el Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades en los Módulos de Atención Ciudadana en el mes de enero de este año.

Hago de su conocimiento que de conformidad con los mecanismos de control de calidad que se tienen instrumentados en los Módulos de Atención Ciudadana por parte

de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se hace una revisión exhaustiva de los movimientos que se presentan por parte de los ciudadanos.

En este mes de enero hemos detectado que se encuentran irregularidades en 3 Módulos que corresponden a la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco, y que por supuesto estamos aplicando el Protocolo con las características del Informe que se presenta.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Maestro Alfredo Cid...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... y que, por supuesto, estamos aplicando el Protocolo con las características del Informe que se presenta.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Maestro Alfredo Cid.

Al no haber intervenciones adicionales, damos también por recibido este Informe, y le pido al Secretario Ejecutivo que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Administración, y se compone de 3 apartados.

El primer apartado de este punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Manual de Percepciones para los Servidores Públicos de Mando del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2018.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Bogart Cristóbal Montiel, Director Ejecutivo de Administración.

El C. Licenciado Bogart Cristóbal Montiel: Gracias, Consejero Presidente.

En términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del artículo 21 del Decreto de Presupuestos de Egreso de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, corresponde a la Junta General Ejecutiva autorizar y publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar, el 28 de febrero de 2018, el Manual de Percepciones para los Servidores Públicos a su Servicio, incluyendo el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y los demás servidores públicos de mando. Dicho Manual contiene información completa y detallada relativa a las percepciones monetarias y a las prestaciones en materia de seguridad, las económicas y las inherentes al puesto, y además, incluye beneficios que se cubren para cada uno de los niveles jerárquicos que los conforman, señalando que las prestaciones contenidas en el Manual referido serán retroactivas al 1 de enero de 2018.

Asimismo, hago del conocimiento de esta Junta General Ejecutiva que donde se refiere al anexo 2, deberá señalarse anexo 1; esto ante la observación que agradezco, al Órgano Interno de Control.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Licenciado Bogart Cristóbal Montiel.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

Si no hay comentarios adicionales, Secretario Ejecutivo, por favor tome la votación correspondiente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificada en el orden del día como el apartado 4.1, tomando en consideración la errata indicada por el Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, realice las gestiones necesarias para publicar el Acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación, Secretario Ejecutivo, y también, continúe con el siguiente apartado.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente apartado de este punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza la publicación de la Estructura Ocupacional del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2018, en el Diario Oficial de la Federación.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Bogart Cristóbal Montiel, Director Ejecutivo de Administración.

El C. Licenciado Bogart Cristóbal Montiel: Gracias, Consejero Presidente.

El artículo 21 del Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, establece que los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación a más tardar, el último día del mes de febrero, la estructura ocupacional que contenga la integración de los recursos aprobados en el Capítulo de Servicios Personales, con la desagregación de su plantilla total, incluyendo a los miembros de los órganos de gobierno de los entes autónomos, junto con las del

personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en las disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que cuenten a dicha fecha.

En razón de lo anterior, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva el...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

... así como la totalidad de las plazas vacantes con que cuente a dicha fecha. En razón de lo anterior, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva el presente Proyecto de Acuerdo.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Licenciado Bogart Cristóbal Montiel.

Al no haber intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo tome la votación correspondiente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 4.2.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, si son tan amables.

Aprobado, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

También en este caso sírvase proceder a lo conducente para la publicación del Acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación.

Del mismo modo, continúe, por favor, con el siguiente apartado del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente apartado de este punto del orden del día, es el relativo al Informe de Reasignación de Recursos en el Ejercicio Presupuestal 2017.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Bogart Cristóbal Montiel, Director Ejecutivo de Administración.

El C. Licenciado Bogart Cristóbal Montiel: Gracias, Consejero Presidente.

De conformidad con lo establecido en los Acuerdos INE/JGE30/2017, INE/JGE70/2017 e INE/CG51/2017, se concentraron 115 millones de pesos por concepto de recursos provenientes de los remanentes y disponibilidades presupuestales generados con motivo de la implementación de medidas de austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública.

En ese sentido, como consecuencia de los terremotos del pasado 7 y 19 de septiembre de 2017, la población mexicana se vio afectada por los efectos devastadores de los

mismos, por los que mediante Acuerdo INE/JGE171/2017 este Órgano Colegiado aprobó el reintegro de los 115 millones de referencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, procedentes de la implementación de las medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, dentro de la cual destaca la cancelación de los Proyectos F16H210, Adquisición de plantas de emergencia, por 84.92 millones de pesos y F11J110, Voto de los Mexicanos en el Extranjero, por 30.08 millones de pesos; esto con la finalidad de solidarizarse en apoyo al Estado Mexicano, en el proceso de reconstrucción, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros, se reasignaron recursos que fueron identificados como disponibles para la atención de las prioridades institucionales, mismas que se describen en el Informe de referencia.

Está a consideración de esta Junta General Ejecutiva el presente Informe.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Licenciado Bogart Cristóbal Montiel.

Al no haber intervenciones damos por recibido el Informe y le pido al Secretario Ejecutivo que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, tratándose de una sesión ordinaria, corresponde a Asuntos Generales, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, ¿alguien desea generar algún Asunto General en esta sesión?

De no ser el caso, se agotaron los asuntos del orden del día, razón por la cual se levanta la sesión.

Les agradezco a todos ustedes su presencia.

Buenas tardes.

---o0o---